

	Desde 3 de agosto hasta 28 de agosto de 2026, de lunes a viernes.
HORARIO:	EDAD:
Desde las 09:00 hasta las 14:00 horas	Desde los 5 a los 13 años.
Número de plazas:	30 alumnos/as
Temática:	Música, danzas, canto, juegos creativos.

Este taller ofrece servicio complementario de conciliación, previo al comienzo (de 08.00 a 09.00 horas) y posterior a la finalización (14.00 a 15.15 horas) para aquellas familias del alumnado participante que lo precise.

CURSO II	"FLAMENQUEA EL VERANO "	
Profesorado:	D ^a . Mercedes Hurtado	
Lugar:	Escuela de Música y Danza "Pilar Muñoz"	
Fecha:	Desde el 3 de agosto hasta el 28 de agosto, de lunes a viernes.	
HORARIO:	EDAD:	
Desde las 10:00 hasta las 11:30 horas	De 6 a 13 años	
Número de plazas:	20 alumnos/as	

CURSO III	"FLAMENQUEA EL VERANO II "	
Profesorado:	D ^a . Mercedes Hurtado	
Lugar:	Escuela de Música y Danza "Pilar Muñoz"	
Fecha:	Desde el 3 de agosto hasta el 28 de agosto, de lunes a viernes.	
HORARIO:	EDAD:	
Desde las 12:00 hasta las 13:30 horas	De 12 en adelante	
Número de plazas:	20 alumnos/as	



La Escuela de Enseñanzas Artísticas "Tierno Galván", dependiente de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, presenta su Educa Escuela Verano 2026, con la celebración de los cursos que más adelante se indican.

Las inscripciones se efectuarán, desde el día de la publicación en el Boletín Oficial de Melilla de la convocatoria, a través de Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla con certificado digital, registros de las Oficinas de Proximidad, en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano de la Ciudad, en el Registro de la sede de la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, sita en Calle Querol nº 7, sin perjuicio de la posible presentación en los registros que a tal efecto establece el artículo 16 la Ley 39/2015 de 01 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común. El teléfono de información es 952 69 92 14.

El precio de la matrícula ordinaria, para aquellos alumnos que resulten admitidos, es de **20 €uros (VEINTE EUROS)**. Se aplicarán las deducciones que correspondan a las familias numerosas y a los poseedores del carné joven. Para obtener estas deducciones deberá adjuntar fotocopias de los documentos que dan derecho al descuento y que estén en vigor a la fecha de la inscripción.

El número de plazas de cada grupo-curso está limitado en el número de alumnos/as que se indica para cada curso.

La adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de presentación de la solicitud en el Registro de Entrada de documentos de esta Administración.

Los/as alumnos/as deben cumplir los requisitos de edad que se expresan para cada curso.